

**BOLETÍN DE PRENSA**  
Quito, 07 de noviembre de 2019  
UCS/62

## **LA CORRUPCIÓN, IMPUNIDAD Y VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS ESTÁN LIGADAS**

En el panel de corrupción y de derechos humanos, el representante de la Fundación para el Debido Proceso, Ramiro Orias, explicó que en los últimos años las organizaciones regionales reflexionan sobre la estrecha relación, cada vez más evidente, entre las graves violaciones a los derechos humanos y las estructuras de corrupción que afectan a varios países latinoamericanos.

Según él, ese análisis no es solo académico, sino desde la perspectiva legal, es necesario que los organismos internacionales de derechos humanos desarrollen nuevos estándares internacionales que incorporen la categoría de la corrupción. “Eso contribuye a entender determinadas situaciones de impunidad, las violaciones a los derechos humanos y lo que significa un cambio de paradigma sobre cómo enfrentar parte de estos problemas que nos afectan”, explicó.

El académico subrayó que esos estándares podrían ser aplicados en ciertas circunstancias y en casos en regímenes autoritarios, represivos y corruptos. La CIDH ha trabajado en un informe sobre este tema que fue presentado de forma preliminar. Para él, ese esfuerzo contribuirá a visualizar la forma en que la corrupción está afectando el estado de derecho y el impacto que ese fenómeno tiene en la defensa de los derechos humanos en los países de la Región, explicó.

Orias señaló que el libro Corrupción, Estado de derecho y Derechos Humanos, de Marie Christine Fuchs, Claudio Nash y Daniel Vásquez, ha identificado a la corrupción como uno de los obstáculos más difíciles y más serios para la consolidación de un orden democrático.

Esa publicación tiene dos puntos de partida: el primero es la lucha contra la corrupción es una defensa al fortalecimiento del estado de derecho y al goce de derechos humanos. El segundo es un análisis de actos de corrupción como posibles violaciones a los derechos humanos, especialmente donde las víctimas estuvieron en todo el centro del proceso y en las poblaciones más vulnerables, dijo.

Para él, el fenómeno de la corrupción en los actuales momentos es transnacional y se deben tomar soluciones en ese ámbito.

Daniel Vásquez, coautor del libro Corrupción, Estado de derecho y derechos humanos, expuso que América Latina es la segunda Región más corrupta y entender este fenómeno no solo tiene relación con la corrupción, sino con la impunidad.

Él dijo que otra relación entre corrupción y violaciones a los derechos humanos es cuando se pagan sobornos para hacer acciones prohibidas. Citó un ejemplo: una mina, evaluaciones del impacto ambiental, inspecciones laborales, entre otros. El pago de sobrecostos también afecta a la Región porque se reduce el presupuesto y hay un impacto en los derechos humanos.

Para Vásquez es necesario proteger los derechos civiles y políticos. El costo de la corrupción en la expectativa de vida “es de 10 años y por esa razón hay que combatir ese fenómeno y la impunidad”.

En cambio, Claudio Nash, de la Universidad de Chile y coautor del libro, dijo que esa publicación se hace cargo de las violaciones a los derechos humanos en los países latinoamericanos. “La corrupción es un fenómeno complejo en la Región e impacta en nuestro sistema democrático. A veces el deseo de ser eficiente en esta lucha puede desembocar en violaciones a los derechos humanos”, explicó.

### **COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL**

Telf. 2941300 EXT. 2321 Cel. 0994537806